



Editoriales y Artículos de Opinión
29 de septiembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

MATAN A 6 POLICÍAS

10. El asesinato de otros... (6) seis elementos de la policía municipal de Calera, entre ellos, el comandante y subcomandante, fue, para variar, NOTICIA NACIONAL. El insufrible secretario de Seguridad Pública (SSP), ADOLFO MARÍN, mantiene la tesis que es la consecuencia de la contención que hay hacia los grupos criminales. La suma de elementos supera ya los 42 asesinatos en lo que va de 2022, por lo menos, ocho más que en 2021. ¡Lo dicho: las policías la están pasando mal!

APOYO A VÍCTIMAS

9. Ojalá y el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA apoye a las familias de los policías caídos en el ejercicio de su deber. Ojalá y el jefe de las instituciones no deje desprotegidos a quienes todos los días salían a cuidar a un sector de Zacatecas, en este caso, a los habitantes de Calera. Ojalá y el mandatario estatal tenga la sensibilidad para no dejar en el descubierto a las víctimas que hoy lloran a sus muertos. ¡Vaya tiempo los que estamos viviendo!

EL GOBERNADOR EN CDMX

8. El gobernador DAVID MONREAL ÁVILA estuvo ayer en la CDMX de donde envió las condolencias respectivas a las víc-

timas de los policías asesinados. El jefe del ejecutivo se reunió con ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, secretario de hacienda y crédito público (SHyCP) y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, titular de la secretaria de gobernación. En ambos casos solicitó apoyo respectivo para el estado: 1) apoyo económico y 2) y en materia de seguridad. ¡Urgen ambos apoyos!

LO QUIERE EN LA CÁRCEL

7. El presidente municipal de Guadalupe, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA volvió a revivir la herida. Una vez más, el alcalde CHÁVEZ PADILLA se pronunció por ENCARCELAR al exalcalde de Guadalupe, ENRIQUE FLORES MENDOZA (y exalcalde del mismo municipio). La causa, dice, el no haber pagado 300 millones de pesos al IMSS y el SAT que dejaron en el quebranto al municipio. No hay que olvidar que JULIO CÉSAR fue y lo denunció a la Fiscalía General de la República (FGR). ¡Nunca pasó nada!

PRONTO DEJARÁ EL PRI

6. Por cierto, si otra cosa no ocurre, ENRIQUE FLORES MENDOZA terminará su presidencia en el PRI el próximo mes de octubre y ya varios priistas se andan moviendo para rescatar el "partidazo". Uno de ellos, es ROBERTO LUÉVANO RUIZ quien intentará recuperar al PRI y a los buenos priistas en los tiempos tan complicado de ALEJANDRO "ALITO" MORENO. ¡Se la acaba el escudo a ENRIQUEZ!

ANDA CONTENTO NAHLE

5. El que anda como pavorreal, es el Magistrado Presidente, ARTURO NAHLE GARCÍA, quien tuvo casa llena en la LXIV Legislatura del Estado para que escucharán y vieran dar su informe de labores.

Pero, además, con mucho colmillo retorcido, preparó su mensaje político para que los medios lo retomarán como espacio principal. ¡El que sabe, sabe y el que no es Magistrado Presidente!

LE BAJÓ DE RITMO

4. Al menos a 600 kilómetro de la CDMX, o sea, la distancia desde Zacatecas, se ve, que el senador RICARDO MONREAL ÁVILA ya le bajó de intensidad a sus declaraciones en su anhelo de ser el candidato de MORENA a suceder a AMLO. ¡Lo que sí, es que, resignado no creo!

AGS, ALLÁ NOS VEMOS

3. De la oficina de la gobernadora electa de Aguascalientes, TERE JIMÉNEZ, recibimos la invitación oficial para su toma de protesta para el sábado 1 de octubre. Atenderemos con gusto la invitación. Sin duda, muchos zacatecanos andarán allá. ¡Mucho oficio y tacto político le están inyectando!

YA VIENE, YA VIENE

2. Se acerca vertiginosamente la discusión del Paquete Económico Federal 2023, donde Zacatecas espera sea aprobado un buen presupuesto. Por lo pronto, la mira está puesta, en unos 35 mil millones de pesos, con miras, a que sean un poquito más. ¡Que así sea!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Siempre habrá tiempo para aprender. Si se quiere.

SEMANA DE CONTRASTES

0. Por hoy ya fue suficiente.

HASTA MAÑANA

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Vulgarizar la política,
gran frustración

En medio de una tormenta perfecta sobre los horizontes nacional y estatal, las cosas de la política pueden estar llegando a límites insospechados que no pueden ser contemplados como transformaciones cualitativas, contrariamente, son el riesgo de una degradación por ser cambios inusitados, sorprendentes, pero apenas paradójicos aunque tengan un inmediato impacto social.

Resulta anecdótico que el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ahora pretenda que los famosos cantantes y ex novios BELINDA PEREGRÍN y CHRISTIAN NODAL se junten de nuevo y canten en el zócalo de la ciudad de México, un intento de conciliación que de pronto hizo a la gente ver otra faceta presidencial, comportamiento conciliador que no asume en su quehacer político y mucho menos ante adversarios y sectores o grupos a los que descalifica como neo liberales o conservadores. O sea, la política desde Palacio Nacional entra en otra dimensión que sin duda logra impacto mediático, pero tuerce la definición y el concepto del ejercicio del poder, ahora cargado de gran espectacularidad por la presencia de actores, artistas de la farándula que cobran caro sus actuaciones.

PANORAMA POLÍTICO

Frente a las grandes presiones por la violencia, inseguridad, el caso Ayotzinapa, el tren maya, la refinadora dos bocas y el protagonismo de las corcholatas, más la crisis económica, la inflación, el encarecimiento de la vida o de los productos de primera necesidad, el llamado a la paz en la guerra de Rusia contra Ucrania; el fenómeno migratorio que crece y parece incontenible; la lucha contra la corrupción, sus batallas contra periodistas y comunicadores como CARLOS LORET DE MOLA y RAFAEL RAMOS; el plan de militarización de las acciones de seguridad; la anunciada consulta sobre las fuerzas armadas; la división en su partido Morena; el debate con los partidos e intelectuales; y las críticas que recibe de notables políticos de izquierda como CUAUHTÉMOC CÁRDENAS y PORFIRIO MUÑOZ LEDO, son enfoques políticos que se reducen como la frivolidad artística.

Ahora ubicados en el estado, cuánta irrelevancia, que intrascendencia, levedad legislativa y vulgaridad política la que practican los diputados y el Secretario de Salud, OSWALDO PINEDO, a propósito de la derogación de la Ley sobre el uso del cubrebocas, que por la pandemia fue hecho obligatorio; superficial y simplón el pretendido debate, porque la gente que escasamente o nada creó en los representantes populares, más confían en las recomendaciones de los epidemiólogos y la utilización de esa protección ya es opcional, solo hay que ver a la gente en las calles o centros comerciales, las plazas o las escuelas, con decreto o sin decreto.

QUEHACER POLÍTICO

Estamos hablando de un quehacer político carente de jerarquización e indiferente ante las grandes prioridades y urgencias del estado, una vil vulgarización y petulancia, más engaños y confusión a la población con el fin de arrebatarles atención para que no vean los riesgos, peligros, conflictos y el dramático empeoramiento de la economía y la violencia. Hacen de la política un show y diversión que son una traición.

José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Mala pedagogía legal

La pedagogía es una ciencia que estudia la educación, lo que en el argot se conoce como el proceso de enseñanza – aprendizaje, ello con la finalidad de planificar, desarrollar y evaluar este mecanismo de introyección personal y generalizado del mundo que nos rodea, y de esta manera, poder perfeccionar la instrucción y formación de los seres humanos para así tener mejores elementos sociales. Es decir, todo se orienta hacia el beneficio colectivo.

Por supuesto este proceso formativo se da en muchísimos ámbitos, siendo el que más conocemos el de la enseñanza institucionalizada en las escuelas públicas y privadas, donde se supone adquirimos las competencias básicas para desarrollarnos como personas útiles en nuestra comunidad, pero también existen otros territorios donde es importante que la gente aprenda conceptos.

Relacionado con lo anterior, sabemos que los mejores métodos pedagógicos para aprender comportamientos socialmente deseables son los que predicen con el ejemplo las figuras de autoridad. Y ahí tenemos que, por decir algo, el mejor entendimiento que se puede dar a un infante sobre el valor del trabajo, el estudio y el esfuerzo personal, será, seguramente, lo que día a día observe vívidamente en sus progenitores, que si estos, contrariamente, son dados a los vicios del cuerpo y del alma, poco podemos esperar de las futuras acciones de esos aprendices por emulación.

Cabe comentar los aprendizajes sociales que se dan con la observación directa de los hechos y las conductas que día con día observan los llamados operadores de nuestro sistema de justicia, principalmente en el ámbito penal, que es el que más mitotes y escándalos provoca, por ser, precisamente, la materia criminal, uno de los pendientes en nuestro país en materia de justicia.

En este territorio los medios de comunicación masivos nos han expuesto varios casos emblemáticos.

Por ejemplo, en meses pasados se condenó a diez años de cárcel a un sujeto por matar dos perros, lo cual no es per se ma-

lo, si no fuese por las circunstancias generalizadas de impunidad en nuestro país, donde los homicidas, violadores y asaltantes de caminos se pasean por lo largo y ancho del territorio nacional como Pedro por su misma casa. Y qué decir de la libertad casi absoluta y sin obstáculos de que gozan aquéllos cuyas manifestaciones externas de inconformidad se traducen en la destrucción de propiedad gubernamental y privada. Falta que les pongan ambulancias y tiendas de campaña para atenderlos por si les da algún tipo de insolación o se les presenta un inconveniente en la ejecución de sus ilícitos proceder.

Estos actos y hechos de que somos testigos todos los días, constituyen ejemplos pedagógicos malos, inapropiados, perjudiciales, perniciosos y hasta peligrosos, pues son asimilados por colectividades de por si iletradas en aspectos legales.

Correo electrónico:

estradagp@hotmail.com



Saúl Monreal Ávila

Dos de octubre: deuda histórica

Todos los Mexicanos recordamos uno de los movimientos sociales que sin duda alguna derivaron en la generación de nuevos movimientos políticos y de carácter social, que a la larga se constituyeron en partidos políticos o en organizaciones civiles de defensa de derechos humanos con trascendencia en toda Latinoamérica: la matanza de estudiantes en Tlatelolco del dos de octubre de 1968, donde se dice, según cifras oficiales que fueron masacrados alrededor de 120 estudiantes; sin embargo, esa es la cifra de las autoridades, la cifra de las organizaciones civiles, de los familiares de desaparecidos, de la misma universidad, es todavía inexacta, pero el número de personas que fallecieron según se dice, fueron más de cuatrocientas y los desaparecidos en esa fecha, a partir de la escalada del gobierno por erradicar

a la "amenaza" de los jóvenes cuenta por miles. La exigencia del Consejo Nacional de Huelga no era radical, entre otras, el cambio de los jefes policiacos, la extinción del cuerpo de granaderos quienes fungían como el brazo ejecutor de la extinta Dirección Federal de Seguridad y la liberación de los presos políticos estudiantiles y obreros, solicitar esto en tiempos del país de la represión, significaba un alto riesgo

Las crónicas de quienes entonces eran integrantes del CNH, Raúl Álvarez Garín, Salvador Martínez Della Rocca, Gilberto Guevara Niebla, Marcelino Perelló y Eduardo Valle entre otros, mencionan en el documental Dos de Octubre, de TeleSUR, que "los cuerpos fueron trasladados en camiones de volteo y con maquinaria pesada hasta lugares desconocidos para ser incinerados y desaparecidos."

Fue el estado, no hay duda de ello, Gustavo Díaz Ordaz siendo Presidente de México funge también como Comandante supremo de las fuerzas armadas y siempre ha sido señalado como el hombre que operó y dio la orden al batallón Olimpia, quienes dispararon a mansalva contra los miles de estudiantes congregados en la plaza de las tres culturas en la unidad habitacional Tlatelolco, en la Cd de México.

Cada dos de octubre nos recuerda no solo la memoria de los fallecidos y desaparecidos, sino también que la represión de movimientos sociales y de manifestaciones debe desaparecer de todo gobierno, hoy aunado a esa herida que persiste, cargamos como país con el caso de los estudiantes de la escuela normal rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, y en casos como el de entonces como sabes n este, no hay culpables, no hay resultados.

Nosotros siempre apelaremos a la búsqueda de la verdad y la justicia, y más cuando se atente contra los derechos humanos.



85245674

Ricardo Monreal

El Informe de Gobierno y su glosa

La vida democrática implica, entre otros aspectos, transparencia y rendición de cuentas de las instituciones, de los órganos de gobierno y de las personas funcionarias públicas para que, a su vez, ello redunde en el fortalecimiento y avance democráticos.

El informe de gobierno que cada año presenta el ciudadano presidente de la República en México, así como su glosa, es decir, el análisis que de él realiza el Congreso de la Unión, son justamente ejercicios de transparencia y de rendición de cuentas.

Cabe recordar que los parlamentos tienen por lo menos cuatro funciones: de representación, legislativa, de deliberación y de control. La primera implica representar a la ciudadanía por medio de la pluralidad de intereses y la representación territorial; la segunda conlleva legislar para emitir normas de carácter general; la tercera es el intercambio de ideas y argumentos en el marco del debate democrático, y la cuarta tiene que ver con el control que realiza el Parlamento de la actividad, los actos o decisiones del Poder Ejecutivo. Dentro de esta última atribución, la de control, se sitúan la presentación del informe de gobierno y su glosa ante el Congreso mexicano.

El artículo 69 constitucional señala que "En la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el Presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país [...]. Y agrega que "Cada una de las Cámaras realizará el análisis del informe y podrá solicitar al Presidente de la República ampliar la información mediante pregunta por escrito y citar a los Secretarios de Estado y a los directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad [...]".

El Pleno del Senado de la República aprobó el acuerdo de su Junta de Coordi-

Una vez transcurrida la glosa, la ciudadanía puede evaluar las decisiones institucionales, así como las posturas y los argumentos ideológicos, técnicos, jurídicos, económicos o de otra índole de las y los parlamentarios. Esta valoración tendrá, sin duda, un peso electoral específico para que en su momento se ratifique o no la confianza al Gobierno en turno, así como a grupos parlamentarios, legisladoras y legisladores participantes en la glosa. La democracia se construye y se fortalece con transparencia y rendición de cuentas, pero también con calidad de debates, fundamentos políticos o técnicos y, en particular, con el diálogo constructivo entre Poderes, que redunde en mejores políticas públicas.

nación Política para que el 27 de septiembre diera inicio la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual fue presentado ante el Congreso de la Unión a principios de este mes.

Durante las sesiones en el Senado, cada grupo parlamentario se pronuncia respecto del informe hasta por cinco minutos. Al finalizar la primera ronda de posicionamientos, se procede a una segunda ronda de oradoras y oradores.

Si bien en un régimen presidencial y de separación de poderes como el nuestro no

existe una sanción inmediata, como puede ser la remoción del gobierno por parte de la asamblea, tal y como puede acontecer en un régimen parlamentario o semi-presidencial, el intercambio, la explicación y la argumentación de los diferentes temas abordados, tanto por las y los parlamentarios como por las y los secretarios de Estado o las personas titulares de las empresas paraestatales frente a la nación, coadyuvan a la comprensión de las decisiones gubernamentales. Asimismo, las aseveraciones o los cuestionamientos hechos por las y los legisladores abonan al control democrático en el ejercicio del poder.

A ello se debe agregar que la difusión de este acto republicano, realizada por el Canal del Congreso, permite a la población construirse una opinión más informada y plural de los distintos asuntos públicos.

En efecto, una vez transcurrida la glo-

sa, la ciudadanía puede evaluar las decisiones institucionales, así como las posturas y los argumentos ideológicos, técnicos, jurídicos, económicos o de otra índole de las y los parlamentarios. Esta valoración tendrá, sin duda, un peso electoral específico para que en su momento se ratifique o no la confianza al Gobierno en turno, así como a grupos parlamentarios, legisladoras y legisladores participantes en la glosa.

La democracia se construye y se fortalece con transparencia y rendición de cuentas, pero también con la calidad de los debates, los fundamentos políticos o técnicos y, en particular, con el diálogo constructivo entre Poderes, que redunde en mejores políticas públicas y decisiones para el país.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Según como se porten

Aunque les prometieron que una vez que concluyera la glosa del informe de gobierno, con todo y comparecencia de secretarios y funcionarios se elegiría al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, vacantes de primer, segundo y tercer nivel.

La verdad es que esto no ocurrirá; será hasta que se apruebe el presupuesto de egresos para el año que entra, nos lo confirman y agregan que, según el sapo será la pedrada.

La Legislatura es un PRI-Mor(ena)

Después de muchas negociaciones, pactos abiertos, cerrado; traiciones y todo tipo de amenazas, el plan para que la junta de coordinación política (JUCOPO) quedará en manos de la diputada



GABRIELA BASURTO,
NUEVA LÍDER DE LA JUCOPO.

de la diputada **Gabriela Basurto** se consolidó, con veinte votos a favor y cinco en contra, la subsecretaría de egresos en el gobierno de Tello logró llegar a liderear la JUCOPO.

La otra joya de la corona

Además de la junta de coordinación política el órgano de administración y finanzas es uno de los espacios más codiciados dentro de la cámara de diputados zacatecana y prácticamente en el mismo paquete que se negoció que, además de la junta de coordinación política, se autorizó que **Fernanda Miranda**, diputada por el partido verde e hija del presidente municipal de Zacatecas: **Jorge Miranda**, sea quién encabece este importante órgano, encargado de llevar y controlar los dineros dentro de la legislatura.

Al cabo que ni quería

Ante tanta negociación y pactos, algunos diputados se inconformaron, tal es el caso de **Priscila Benítez**, quien dejó de manifiesto su molestia por los acomodos; trascendió que en unos días abandonará las filas del partido Nueva Alianza para incorporarse a la bancada del PRD.



PRISCILA BENITEZ,
cambiará de bancada.

No se mandan solos

Aunque **Miguel Alonso**, ex gobernador de Zacatecas, no tiene ningún interés en participar en la política local, no permitirá que en la sucesión de la dirigencia estatal del

PRI trabajen a contentillo o voluntad propia; desde su posición en el comité ejecutivo nacional del tricolor habrá de trabajar y de ser necesario operar para asegurar un buen relevo en Zacatecas.



MIGUEL ALONSO,
sigue interesado por el PRI zacatecano aunque no parezca.

Afilando la tijera

En la Secretaría de finanzas y algunas comisiones de la Legislatura estatal analizan con lupa la posibilidad de desaparecer algunas dependencias, tal y como ocurrió con el Instituto de selección y capacitación entre (Inselcap); planean dos vías, una eliminarlos por decreto y la segunda es asfixiarlos presupuestalmente para que dejen de ser funcionales y cumplir su encargo legal.

Cantidad no es sinónimo de calidad

Con mucha envidia regresaron los diputados a inaugurar su segundo año legislativo, se han presentado muchas propuestas e infinidad exhortos, aunque sean de buena fe, poco habrán de trascender en la vida política, administrativa o real de Zacatecas.

Crisis, alarmas, duelo

La masacre ocurrida de Calera, prendió los focos rojos de las corporaciones policíacas en Zacatecas, además del duelo por el deceso de los elementos calerenses, llamó mucho la atención que durante la entrega de patrullas



RAFAEL GONZÁLEZ VALDEZ,
director de la policía Calera.

celebrada el pasado diecinueve de agosto en la explanada de la feria, el único oficial de una policía municipal que participó fue el acaecido **Rafael González Valdez**, el discurso fue de gratitud y compromiso, tal vez por eso ha generado mucho más impacto su lamentable baja.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

Sin actitud ni aptitud

Una pregunta inquietante: ¿Qué se traen los grupos criminales contra los policías? ¿Existen hipótesis respecto al móvil de la matanza de ayer en Calera?, si es pensamiento generalizado que los cuerpos policiacos locales no representan problema mayor para los grupos delincuenciales ¿Por qué se ensañan con ellos?

La inmensa mayoría de nuestros policías caídos en los últimos quince años no mueren realizando operativos, mueren cazados, algunos en sus días libres y otros sorprendidos cuando patrullan o como el caso de ayer, cuando se ejercitaban en instalaciones deportivas.

Con una matanza de policías muy semejante empezó nuestro infierno contemporáneo un 28 de diciembre de 2007 por la tarde en las afueras de Jerez

Hay algo que no acaba de encajar cuando la mayor parte de detenciones y bajas sufridas por las bandas criminales son ocasionadas

por las fuerzas federales civiles y militares ¿No sería lógico pensar que los criminales dirigieran su poder de fuego a soldados, marinos y guardias nacionales?

El ensañamiento contra policías locales se debe en parte a que los delincuentes conocen la diferencia entre fuerzas profesionales disciplinadas, equipadas y dotadas de armamento suficiente y las precarias fuerzas locales a los que muchos se integran mientras consiguen otro trabajo con menos riesgo y más salario.

Sostengo que la debilidad local tiene su origen en una claudicación del deber de los gobernantes locales.

Cuando el "efecto cucaracha" que provocó **Felipe Calderón** llegó a nuestro estado la autoridad se atuvo al centro, se endeudó al estado para construir nuevas instalaciones militares en Jalpa y en Fresnillo, vimos a la policía federal hospedarse en céntricos hoteles y a



ES NECESARIA UNA ACCIÓN COORDINADA para enfrentar a los retos de la delincuencia.

los marinos pernoctar durante años en el Gimnasio municipal de Fresnillo, ni siquiera se preocuparon por velar que los soldados, marinos y policías no violaran los derechos humanos de los zacatecanos y la clase política se volteaba para otro lado, cero declaraciones y cero audiencias a la ciudadanía que pide auxilio.

No se ha cambiado de actitud.

Controlados

Por gobernar atendidos a que lo que puedan hacer las fuerzas federales, los delincuentes aplicaron la estrategia de la humedad que se hace visible hasta que ya es tarde, debutaron en el control de los presupuestos municipales cobrando "derecho de piso" a presidentes municipales que, para evitar sanciones administrativas o penales, hicieron del conocimiento de los órganos correspondientes para que con la autorización de "arriba", se hicieran de la vista gorda.

La "ley de plata o plomo" se aplica desde el "efecto cucaracha" su efecto corruptor permea áreas de la administración pública estatal y entre como cuchillo en mantequilla en las administraciones municipales, se negocian las fiestas regionales (ferias), controlan las licencias de bares y obra pública.

No es un secreto que varios ayuntamientos del norte del estado asignan contratos de obra en forzado o voluntario acuerdo con los "malos", lo saben los habitantes, se comenta en "corto". Algunos presidentes municipales lo harán por impotencia, pero no faltará el que le agarre gusto al negocio.

Si los elementos policiacos son testigos inevitables de "entendidos" entre autoridades y "malosos" optan por mantenerse "lejecitos" o por tener sus propios "entendidos".

El derramamiento de sangre reclama cambios en la manera de enfrentar la situación, el sentido de

urgencia debe prevalecer para desplazar las rutinas inservibles que solo arrojan impunidad, el colapso de la investigación del delito debe reconocerse para remediarse, no para crucificar a nadie, la indolencia penitenciaria debe llegar a su fin.

Los presidentes municipales no pueden dar por hecho que hay que cruzarse de brazos ante las exigencias de los grupos criminales, no se espera de ellos actitudes suicidas, pero tampoco resignación cobarde. Zacatecas nunca ha dejado de recibir recursos federales para seguridad, pero mucho me temo que tales recursos han sido mal utilizados a partir de la precaria capacidad mostrada. Es hora de que el combate a la corrupción deje de ser artificio político.

Caminando en círculos

¿Quieren las autoridades colaboración social? Empiecen por organizarse, por coordinarse entre sí, por destinar menos tiempo a las ceremonias y más a la atención al tema, organicéense para comunicar los hechos más allá del "muertómetro", la autoridad esclarece, orienta, alerta, conmina y convoca.

Duele mucho que nuestros modestos policías sigan a merced de la ley de plata o plomo sin que nuestra clase gobernante se ocupe de evitarlo y que no pocos apuesten porque el ejército deje de colaborar en las tareas de seguridad solo para potenciar un discurso opositor sin horizonte preciso.

Es mi convicción que en la vida es más determinante la actitud que la aptitud porque el que tiene la primera adquiere la segunda, es allí donde localizo la falla de nuestra impotencia, no tenemos liderazgo en seguridad y lo necesitamos con urgencia. Nos encontramos el lunes en Recreo

Respeto y aprecio a los policías

Simitrio Quezada*



Más de 40 policías, hombres y mujeres, han sido asesinados en el estado de Zacatecas en apenas 9 meses. Más de 40 papás y mamás: algunos frente a sus hijas e hijos, algunos incluso junto con sus hijas e hijos.

Hace más de 40 años, profesoras y profesores preguntaban en nuestras aulas qué queríamos ser cuando fuéramos mayores. Allí en Jalpa, la maestra Chilo Medina recargaba los pulgares sobre la desgastada pintura verde de nuestros mesabancos de madera y repetía su pregunta. Yo contestaba que cartero, porque en mi pueblo había carteros en motocicleta y yo quería, en realidad, andar todo el día paseando en moto. A mi lado, Iván contestaba que bombero; y

Sergio, que policía.

Lo curioso es que, sí, Sergio se hizo policía, y muy bueno. Quizá el hecho de que siempre fuimos buenos amigos magnificó mi orgullo cuando lo vi bien uniformado primero en el pueblo y después en las filas de la policía estatal.

Siempre he respetado a los policías municipales. Cuando fui locutor suplente, de 5 a 8 de la mañana, me llamaban a la radiodifusora para pedirme canciones de Piporro. Cuando se me ocurrió criticarles sus rondines nocturnos, me enviaron a un abogado amigo que me persuadió a trabajar con ellos desde las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana.

Ahora en Fresnillo, con la confianza que quiso darme Saúl Monreal para posicionar a las bibliotecas de Fresnillo como las mejores del estado, comencé una excelente relación

de trabajo con los policías a los que encabeza Tony Macedo. Es fabuloso lo que juntos hemos logrado, y que esperamos que, con un poco de sensibilidad de las autoridades estatales, podamos extender a todas las bibliotecas y escuelas del estado.

Hoy lamento el muy artero asesinato a Rafael González, Ramón Tovar, José Jaime Arteaga, Erick Francisco Hernández, Ismael Domínguez y Vicente Lizardo. Lamento mucho el desamparo en que quedan sus viudas, sus hijas e hijos, sus padres. No se vale esto que estamos viviendo. No lo merecemos. No hemos trabajado para tener a cambio esto. Por ellos, los más de 40 asesinados, y por los vivos, continuemos cada quien poniendo nuestro grano de arena.

* siquezada@hotmail.com

Volvimos

Víctor Manuel Silva Galaviz



Cuenta el autor Anthony De Mello, en su libro *El Canto Del Pájaro*, la siguiente historia:

GRITAR PARA QUEDAR A SALVO... E INCÓLUME

Una vez llegó un profeta a una ciudad con el fin de convertir a sus habitantes. Al principio la gente

le escuchaba cuando hablaba, pero poco a poco se fueron apartando, hasta que no hubo nadie que escuchara, las palabras del profeta.

Cierto día, un viajante le dijo al profeta: «¿Por qué sigues

predicando? ¿No ves que tu misión es imposible?».

Y el profeta le respondió: «Al principio tenía la esperanza de poder cambiarlos. Pero si ahora sigo

gritando es únicamente para que no me cambien ellos a mí».

Hoy en la adversidad diaria que vivimos con el clima de violencia que hace algunos años hubiese

parecido inimaginable en nuestros hogares, guardar silencio parece un salvo conducto, más que

complicidad.

Por lo que debemos seguir hablando con nuestros hijos y alumnos sobre un mundo mejor, en este

regreso a clases ya de manera regular hay la oportunidad de volver a crear, pero sobre todo de

volver a creer, ¿en qué creer? En nosotros mismos, en mi comunidad y sobre todo en que los

buenos somos más. Recuerda que tus hijos siempre te escuchan, aunque te ignoren.

¡Urgente!, aprobar presupuesto alterno

Alejandro Moreno*



El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es el instrumento jurídico analizado y aprobado cada año exclusivamente por la Cámara de Diputados, en el que se establecen las disposiciones para el ejercicio, control y evaluación del gasto público federal durante todo un ejercicio fiscal.

Su importancia es toral no solo para el funcionamiento de las dependencias y entes gubernamentales, sino también para la prestación de servicios públicos e implementación de todas las políticas públicas.

Es en el PEF donde se puede ver realmente cuáles son las prioridades que busca atender el gobierno.

Y para 2023 Morena pretende destinar más recursos para la construcción del Tren Maya que a la compra de medicamentos que brillan pero por su ausencia en todos los estantes del Sector Salud.

También se despachan con la cuchara grande en el gasto

corriente, es decir, el que las y los secretarios de Estado y directores generales destinan para escoltas, coches, comidas y lujos, incrementándolo hasta tres veces respecto a 2022.

La galopante inflación está acabando con el poder adquisitivo de las familias mexicanas y nada plantea el gobierno federal para evitarlo, al tiempo que sigue concentrando la inversión pública en tres grandes proyectos que carecen de todo estudio de idoneidad y de viabilidad.

Ha quedado comprobado una vez más que el gobierno de Morena no es austero y que da la espalda a las familias mexicanas.

Por ello, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se alista para organizar 300 asambleas en todo el territorio nacional para dar a conocer el inoperante proyecto de PEF planteado a la Cámara de Diputados y en su lugar, diseñar un proyecto fiscal y presupuestario que sí atienda las prioridades de la gente y no las de los políticos,

denominándolo Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo.

La sociedad exige un gobierno cercano, que la escuche y la atienda, que enfoque los escasos recursos públicos a los sectores prioritarios de la economía y que el gasto sea un motor de crecimiento y de inversión.

Y ése es justamente el objetivo que persigue el PRI al plantear un Presupuesto de Egresos Alterno: servir a la gente.

Queda claro que desde hace cuatro años el gobierno de Morena ha privatizado los recursos públicos, quitándoselos a las policías, guarderías, refugios, comedores comunitarios, escuelas y desarrollo de infraestructura para destinarlos a caprichos personales.

El PRI no lo permitirá y estamos trabajando para plantear una alternativa real y concreta al nefasto gobierno de Morena.

* Presidente Nacional del PRI

Combate a las patologías sociales

Rosa Esther Beltrán Enríquez*

Las enfermedades sociales se han incrustado con fuerza en la sociedad y su comprensión y atención son escasas, lentas o pobres, las autoridades no están preparadas para su combate, hay instituciones, pero sus estrategias son débiles, no están suficientemente estudiadas ni llegan a la médula de los problemas que la sociedad local padece. La violencia contra las mujeres -en todas sus formas- es un ejemplo paradigmático de patología social, lo han establecido destacados científicos.

Coahuila sobresale nacionalmente en cuanto a violencia de género, según publicó recientemente este diario con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) casi 7 llamadas por hora denuncian violencia contra mujeres, daños, ataques sexuales o psicológicos, violaciones y otros, más de 6 mil llamadas en lo que va del año, en varios tipos de hechos violentos contra mujeres, Coahuila destaca en violencia familiar, lo he dicho en innumerables ocasiones en este y varios espacios mediáticos, ¿qué nos pasa?, ¿hasta dónde vamos a llegar para curar estos males?, ¿qué están haciendo las escuelas?, ¿qué hacen las autoridades educativas para preparar al magisterio y a los estudiantes en estos problemas?, parece que son invisibles, los estereotipos y creencias en contra de las mujeres siguen incólumes. ¿Qué hacen las instituciones gubernamentales, además de dar conferencias y folletos? La dimensión de los problemas en esta área indica la insuficiencia de los programas, es hora de revisar estrategias y buscar otras más eficaces y efectivas que detengan esta pandemia en la sociedad local.

La Facultad de Psicología de la UA de C ha destacado por su colaboración con la sociedad local en la atención a los problemas sociales y ahora se suma a la lucha

en contra del suicidio, es principalmente la población joven e infantil la que padece esta patología y la Facultad ha adoptado y puesto en funcionamiento un programa para estar presente, prevenir y contener los intentos de suicidio mediante una línea de asesoría que da atención las 24 horas de cada día, la directora actual de esa Facultad, Berenice De La Peña ha sido una destacada defensora de los derechos humanos y ahora incursiona a fin de que la Facultad, maestros y alumnos se unan creando la línea de atención al público para asesoría psicológica denominada, "Punto y Coma", serán 15 psicólogos los que darán asistencia gratuita.

La Doctora De La Peña tiene una trayectoria profesional excelente por su actuación como protectora de los derechos humanos, pero es una línea de su perfil profesional que se conoce poco. Aunque sea atrevido expresarlo, podría ser la primera mujer rectora de las UA de C, no obstante, ya sabemos que ese puesto es por dedazo del gobernador en turno y que los elegidos son hombres, ¿una mujer! ni pensarlo, es un puesto patriarcal.

Si los académicos y estudiantes tuvieran voz, podrían impulsar y apoyar a una mujer y De La Peña tiene toda la inteligencia para lograr un lugar de excelencia para la UA de C; universitarios, piénsenlo, en ustedes está la decisión. Fuera la manipulación de la autonomía de la UA de C por parte del gobierno estatal, según el Estatuto Universitario ustedes tienen voz, dejen de ser manipulados; ¿Les parece? Ustedes tienen voz, háganse oír ya, venzan esa patología, se puede.

Sé que estas líneas podrían molestar a las élites universitarias y a lo mejor hasta a las del gobierno estatal, pero ellos son viscerales y se rien de lo que los ciudadanos opinamos, es su voluntad la que impera.

La importancia de las relaciones laborales y los sindicatos

Jairo Mendoza*



La historia del sindicalismo y de las relaciones laborales en nuestro país se remonta a los tiempos posteriores a la revolución, particularmente a los inicios de los años 30, seguido por décadas de una corriente vertical, en donde los eruditos del tema coincidían en que no se representaba del todo al trabajador, sin embargo, habrá de reconocerse que se contribuyó a darle cierta estabilidad al país. De tal manera que las circunstancias de los tiempos modernos nos plantean otra forma de ver la organización sindical y sus fines. Coincido totalmente en que la función primordial de un sindicato debe ser siempre la de representar a sus agremiados a efecto de que sin poner en riesgo la estabilidad de la fuente de trabajo, obtengan beneficios adecuados en las compensaciones, es decir, salarios, sueldos, prestaciones e incentivos.

La palabra sindicato es un vocablo que deriva del griego "sin" = con y "dikaíos" = justo, que en síntesis significa la asociación que se forma para la defensa de los

intereses económicos y sociales de la clase trabajadora; desde un punto de vista legal, el sindicato es la asociación de trabajadores o patrones constituida para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses.

En todas las organizaciones ya sean públicas o privadas, es de vital importancia atender las relaciones laborales, ya que éstas involucran temas relevantes como la administración, el sindicato y los trabajadores, pretendiendo en todo momento mantener un clima y un ambiente laboral sano, adecuado y estable; enfocado a cultivar y fomentar la identificación plena de la empresa y el sindicato; previniendo las situaciones conflictivas que se presenten y coadyuvando con ello a mantener la estabilidad y la paz entre las partes.

Las organizaciones y los sindicatos nunca deben verse como partes antagonicas, sino como socios compatibles en búsqueda del desarrollo de la organización, dentro de un clima de armonía de ganar-ganar, es

decir sin vencedores, ni vencidos. En éstas relaciones el respeto hacia las disposiciones legales entre ambas partes ocupa un lugar predominante, dado que permite soluciones con apego a derecho. En este mismo sentido, el tema de la medida juega un rol trascendental, sobre todo cuando se trata de exponer los diferentes asuntos que se presentan; de igual manera, la comunicación siempre debe ser clara, directa y con respuestas inmediatas, salvo de aquellas situaciones que por su naturaleza requieran de un mayor tiempo; también es pertinente que se encuentren siempre los medios adecuados para difundir al personal la normatividad que está alrededor de las relaciones laborales y corroborar que en efecto se conocen, esto con el fin de prevenir situaciones en donde los trabajadores alegen desconocer los reglamentos, aunque claro, ello no lo exime de su cumplimiento.

Sin duda alguna, es importante no descuidar la atención a la representación sindical o en su defecto

directamente hacia al trabajador en los diferentes temas que se puedan presentar, como por ejemplo: promociones, quejas, reclamos, sugerencias, orientaciones, consultas, etc. Ya que los trabajadores deben verse siempre como el activo más importante dentro de la organización.

Finalmente, creo que es muy probable que en un futuro no muy lejano la normatividad laboral

podiera seguir teniendo algunas adecuaciones, esto con el propósito de adaptarse a la modernidad y a los cambios de entorno de las empresas y los sindicatos; prueba de ello está en la reciente aprobación en el Senado de la República del aumento en el mínimo de vacaciones hacia la clase trabajadora en el país, situación que nos refleja de un avance trascendental después de 50 años sin cambio alguno en cuestiones laborales.

En el artículo publicado el pasado 15 de septiembre en este diario por el senador Napoleón Gómez Urrutia se esclarece uno de los puntos centrales relacionado con la obligación por parte de las empresas para atender puntualmente todos los protocolos de seguridad. No porque éstos representen un cargo extra en la estructura de una firma minera, sino porque es una medida de higiene sustancial para cumplir con todos los requisitos de legalidad que marca la norma oficial mexicana NOM-023-STPS-2012, minas subterráneas y minas a cielo abierto, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Son ejemplos actuales, entre muchos, a lo largo de la historia minera de las movilizaciones en busca de las condiciones de trabajo justas, los diversos reclamos por las tragedias sucedidas en Pasta de Conchos, en el municipio Nueva Rosita, Coahuila, probablemente uno de los accidentes más reclamados y difundidos en el país.

Pero también, es un ejemplo de por qué, a pesar de ser una industria prohibitiva por el alto grado de contaminación ambiental que genera el carbón mineral (aunque no es un mineral uniforme), son las altas ganancias que se obtienen.

Además, existen artimañas de los empresarios para conseguir minas cerradas para continuar explotando el mineral. Es en este momento en el que las inspecciones deben estar al día. La falta de un registro vigente y un control bajo los dictámenes de las leyes es parte del enorme problema, de los pendientes por atender.

Se habla de las numerosas concesiones que gobiernos anteriores autorizaron sin considerar ni las condiciones del lugar ni el tipo de em-

La minería y los cambios que vendrán

ANTONIO GERSHENSON

presa solicitante o la evaluación del proyecto de extracción y las condiciones laborales del personal contratado y, sobre todo, la carencia de un estudio de riesgo.

En este asunto podríamos señalar que el principal problema comienza debido a las múltiples e injustificadas concesiones (en la mayoría de los casos) de miles de hectáreas para la exploración. Para tal cantidad no será posible actualizar el padrón en cuanto a las inspecciones, principalmente si se piensa en un corto plazo.

Hasta el sexenio pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se otorgaron más de 24 mil concesiones en alrededor de 16 millones de hectáreas, es decir, en aproximadamente 8.6 por ciento del territorio mexicano.

Tendrán que auditarse las más de 650 empresas mineras para avanzar sustancialmente en el mejoramiento de la industria y en la supervisión de las condiciones físicas, monetarias y, claro, sobre el respeto de los derechos laborales del gremio.

Además, se podrá exigir a todas las empresas mineras una inversión suficiente para avanzar en el mejoramiento ambiental. Desde las más importantes, como las nacionales Grupo

México, Peñoles y Minera Frisco, hasta extranjeras como Mexichem, Gold Corp y Endeavor Silver, entre otras. Los dueños de todas las compañías tendrán que rendir cuentas, dado los años de atraso en la aplicación correcta de las normas oficiales que protegen al principal generador de riqueza: el personal obrero.

Los abogados especializados en el tema laboral del gremio minero, no están cumpliendo con la aplicación de las leyes que obligan a estas firmas a seguir todos los protocolos para demostrar que el sistema de protección para el personal que operará cumple con todas las normas oficiales.

La duda surge porque el conjunto de factores que se observan en los diversos accidentes son prácticamente los mismos en muchos casos. El ejemplo que proporcionan algunos estudios de riesgo es la realidad de las deficiencias de la industria minera en México. Las fallas son innumerables y están a la vista de todos; tal realidad no se ha transformado.

Por fortuna, los primeros pasos en ese sentido ya se han dado con la suspensión de nuevas concesiones para cualquier tipo de mina y con la disminución del territorio otorgado para la exploración y explotación. En tanto, la Semarnat tiene una tarea urgente que no debe atrasarse más, sobre todo porque tenemos en puerta el crecimiento de la industria del litio y en la que LitoMx será un ejemplo a seguir.

Al revisarse los contratos y cuando se cancelen las actividades extractivas clandestinas se avanzará en corto tiempo en lo que en décadas no se hizo. Respecto al juicio a los responsables, es de obligada justicia, para resarcir a una población trabajadora de gran valor, por su trabajo de muy alto riesgo y por la carga de omisiones e injusticias que han recibido históricamente. ■

RAYUELA

Duele ver el grado de impunidad con el que se asesina a nuestros policías.

El gobierno de la transformación trabaja para ayudar a que Zacatecas se encamine hacia la independencia tecnológica, y de esta forma se estimule la creación de nuevas empresas de base tecnológica de alto impacto (4.0), que cubran principalmente las necesidades del estado generando riqueza, bienestar y paz en la entidad.

Es por lo anterior que en el Cozcyt trabajamos en la implementación y puesta en marcha del Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado, mandado por la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas (publicada en el suplemento al Periódico Oficial, en el año 2006).

Esa legislación mandata la creación del Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores, con el objetivo de reconocer las labores de investigación y desarrollo tecnológico realizadas por las y los investigadores de la entidad: divulgar, difundir e impulsar las actividades científicas y tecnológicas, así como propiciar la formación de nuevos investigadores, la consolidación de los existentes, y la promoción de su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

De la misma forma, dicha ley ordena la generación del Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, a través del Registro Estatal de Investigadores y el Registro Estatal de Infraestructura Científica, Tecnológica e Innovación, que está integrado por la información, datos, estudios e investigaciones destinadas a difundir, divulgar, promover y

Vamos por un Sistema de Ciencia y Tecnología para Zacatecas

DR. HAMURABI GAMBOA ROSALES*



El Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores tiene el objetivo de reconocer las labores de investigación y desarrollo tecnológico realizadas en la entidad por los mismos ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en general, como instrumento para desarrollar, de manera armónica y sustentable, las capacidades científicas y tecnológicas de Zacatecas en estos rubros.

Atendiendo el mandato de la Ley

de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas, el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCYT) publicará las convocatorias correspondientes para ambos sistemas, en noviembre de 2022. Y estas mismas serán administradas,

evaluadas, validadas y dictaminadas a través de una plataforma digital desarrollada por el Laboratorio de Software Libre (Labsol) del COZCYT, con la participación de las y los jóvenes zacatecanos.

Esta plataforma digital permitirá administrar la información de ambos sistemas en el área científica y tecnológica, de forma eficiente y eficaz, vinculando a los científicos y tecnólogos zacatecanos con los emprendedores y empresarios municipales, estatales y nacionales, donde se aplicarán los conocimientos, investigaciones e innovaciones de estos mismos en la resolución de problemáticas expuestas en la plataforma por los sectores sociales y empresariales.

Además, contribuirá al incremento de las y los investigadores zacatecanos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el número de Programas Académicos de Posgrados acreditados por el CONACYT en el registro de patentes, así como el de reconocer y estimular el desempeño de los integrantes de la comunidad científica de la entidad con acciones de política afirmativa que permita más mujeres científicas y tecnólogos.

Y a su vez estará integrado por la información, datos, estudios e investigaciones destinadas a difundir, divulgar, promover y fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en general como instrumento para desarrollar, de manera armónica y sustentable, las capacidades de la entidad en estos rubros. ■

*Director General del Cozcyt

Mientras los taurinos siguen a la espera de que alguien se atreva a contrademandar penalmente a juecitos demandantes de prohibiciones antojadizas a cargo de grupúsculos subvencionados, algunos empresarios-políticos se animan a hacer fiesta contra viento y marea. Uno de estos, Pedro Haces Barba, consideró que la reciente feria taurina que ofreció en Zacatecas marcó un parteaguas, es decir, un hito, una referencia trascendente y un ejemplo a seguir.

No muy competentes pero armados hasta los dientes, Ejército, Guardia Nacional y otras corporaciones igualmente confiables llegaron a Zacatecas portando lanzacohetes con el firme propósito de combatir, no de desaparecer, a la delincuencia organizada que impunemente aterra la desprotegida entidad, cuya amedrentada ciudadanía ha optado por refugiarse temprano en su casa ante una inseguridad sin precedente en calles y carreteras, donde distintas bandas se disputan territorios en una tierra carente de autoridades actuantes y eficaces.

Sin tomar en cuenta estos detalles, Don Bull Productions, una de las empresas del líder sindical Pedro Haces, también empresario taurino y ganadero de reses más o menos bravas, con los matadores en retiro Víctor Curro Leal, como gerente, y Manolo Mejía, como asesor, apoyado asimismo por el senador de Morena, Armando Guadiana, también empresario de toros y ganadero, cuyos pleitos con

¿La fiesta en paz?

LEONARDO PÁEZ



En la edición 2022 de la Feria Nacional de Zacatecas la afición apenas si acudió a la Plaza de Toros en los 10 festejos ■ FOTO: KAREN GARCÍA

la dinastía Moreira, en Coahuila, desembocaron en la prohibición de la fiesta de toros en ese estado, y por José Aguirre, dinámico empresario de telecomunicaciones en la región, obtuvieron la concesión del serial taurino de la Feria Nacional de Zacatecas 2022.

Ninguno contaba con la impertinencia de un tal Jorge Rada, representante

de Colecna, AC, un alucinado Colectivo Nacional Anticorrupción, alcahueteado por la jueza María Citlalli Vizcaya Zamudio, titular del juzgado segundo de distrito en el estado de Zacatecas quien, sin idea de lo que hacía, demandó al comité organizador y al patronato de la Feria Nacional de Zacatecas 2022, pero no a la empresa taurina responsable de dar los fes-

tejos. En cualquier caso, tan singular mancuerna no volvió a abrir la boca tras meter la impropio e ignorada demanda.

Pero el daño estaba hecho, y ni el comité organizador ni la empresa de Haces informaron al público que los festejos se llevarían a cabo en las fechas anunciadas. Si a ello se añade una pobre publicidad de las corridas con la foto de los alternantes, carteles insulsos, que no hubo venta de abonos, los precios de entrada con un sobreprecio absurdo, que a diferencia de años anteriores los niños debieron pagar boleto, cambios de horario y que entre narcos y soldados el estado anda de cabeza, la afición apenas si acudió a la plaza en los 10 festejos.

Con el encierro más bravo de la feria, la novillada de Torrecillas, triunfaron el zacatecano César Pacheco, y con ganado de Pozohondo, también de la tierra, sus paisanos Antonio Romero y Platerito; Tarik Othón confirmó su potencial como rejoneador y lucidas actuaciones tuvieron El Chihuahua, Juan Pablo Llaguno, Miguel Aguilar, Juan Pablo Sánchez, Arturo Zaldívar y Armillita IV. El petardo mayor corrió a cargo del encierro de Los Ébanos, propiedad de Haces, no sólo por su mansedumbre sino porque quien supuestamente contaminó los bebederos de los corrales se olvidó de recoger el frasco del tranquilizante. Ya no se supo del curso de las investigaciones. Lo que sí se sabe es que a los militantes de Morena metidos a promotores les falta una ideología taurina más comprometida con la fiesta y más sensible con la afición, no con los amigos. ■

Resulta sorprendente y muy alentador que un ciudadano tan patriota como José Antonio Zambrano se lance a promover la cultura en su lugar de nacimiento, Tepeji del Río, perteneciente al Valle del Mezquital, custodiado por los Atlantes de Tula, labrados en bloques de basalto. Cuando iba de joven a Los Nogales, en Tequisquiapan, el conductor reducía la velocidad del automóvil para señalarmos a mi hermana y a mí: ¡Miren a la pirámide!

Bajo el cielo intensamente azul, los Atlantes destacaban como los cuatro grandes líderes de un ejército a punto de tomar una plaza. Colocados con la misma exactitud en la parte superior del templo Estrella de la mañana, ardían con el sol. Imponentes, insuflaban temor por su grandeza, su infinita capacidad de mando. Dominaban todo el campo y llegaban hasta el horizonte... Los Atlantes eran los guardianes de la cultura prehispánica, no sólo de la de Hidalgo, sino de la del México, que deslumbró a los conquistadores que, atemorizados ante su belleza (porque la belleza también puede ser terrible), no los destruyeron.

En varias ocasiones visitamos con amigos a los Atlantes que se me aparecían como santos laicos, sus piedras secadas por el sol. Los presumía como si fueran mis cuatro primos hermanos y ellos se tomaban fotografías sobre la pirámide.

El Valle del Mezquital es árido, semidesértico, nos dice el poeta Antonio Zambrano. Abundan las zonas donde no existe ni una planta para atorar el viento. A esta parte de Hidalgo llegan las aguas residuales de la Ciudad de México que han convertido a Tula de Allende en la región más contaminada del mundo. Verdad o mentira, para mí visitar Tula siempre ha sido un regalo del pasado, un regalo prehispánico, aunque entre el 5 y 6 septiembre de 2021 se registró la peor inundación que ha sufrido esa región en toda su historia. Tula es, además, una zona de tomas clandestinas de hidrocarburos (huachicol).

Sus principales fuentes de trabajo son la industria de la construcción y la textil (La Josefina, Kaltex, Zaga), la Cooperativa Cruz Azul, la refinería Miguel Hidalgo, la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, la agricultura y el comercio. Esta misma parte de la entidad hidalguense es expulsora

Valle del Mezquital, tierra fértil de lectores

ELENA PONIAKOWSKA



El Valle del Mezquital es árido, semidesértico, nos dice el poeta Antonio Zambrano ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

de migrantes hacia Estados Unidos.

Antonio Zambrano, quien ahora firma como José Hernández (para honrar el apellido de su padre), declara entusiasmado:

Los municipios de Tepeji del Río, Tula de Allende y Progreso de Obregón (donde falleció y fue sepultada clandestinamente la escritora Nelly Campobello) cuentan con más de 200 planteles educativos: la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; la Tecnológica de Tula-Tepeji; la Normal Rural Luis Villarreal, El Mexe, inaugurada en 1926, que acaba de reabrir, luego de estar cerrada unos años; colegios de bachilleres; preparatorias; centros de Capacitación para el Trabajo Industrial; primarias; secundarias técnicas; escuelas privadas; academias, etcétera.

—¿En qué proyecto cultural está trabajando ahora?

—En el Librotón Hidalgo 2022-2023, que es la culminación de un proyecto cultural iniciado en 1989 con el establecimiento de la Casa de Cultura; el ciclo y taller literario, en el que han participado más de 100 autores; en 2010 instituímos el centro cultural La Veranda, que incluye: la galería Gabriel Vargas, la biblioteca Guillermo Samperio, la sala de lectura José Emilio Pacheco, la hemeroteca Miguel Jiménez Rodríguez, la pulquería Las Glorias de Rentería, el Museo del Juguete Tradicional Mexicano Doctor

Vicente Padilla Vázquez, el archivo Fotográfico de Tepeji del Río y la fototeca Jesús Bermúdez Villegas. De manera general, esto hemos realizado. Ahora vamos a iniciar las inscripciones del Librotón Hidalgo. Desde hace por lo menos tres años trabajamos en su organización. El proyecto se gestó en la década de 1990, y uno de sus componentes es el ciclo y taller literario que hacemos desde entonces. En el programa han participado más de un centenar de autores, entre ellos el siempre bien recordado José Emilio Pacheco.

“El Librotón 2022-2023 tiene el propósito de enlazar los esfuerzos de autores, editoriales, instituciones educativas, empresas y dependencias oficiales para fomentar la lectura en públicos de todas las edades. En la primera etapa se hizo un diagnóstico, se estudiaron las posibilidades y se diseñó una estrategia para intentar, entre el primero de enero y el 31 de diciembre 2023, publicar 365 títulos que abarquen todos los géneros literarios: narrativa, poesía, historia, biografía, teatro, correspondencia, diarios, cuentos, poesía para niños, libros de arte, libros objeto; es decir, textos plasmados en papalotes, juguetes y otros productos utilitarios.

“Actualmente, nos encontramos en la etapa de articular la estrategia, pues no se trataría de que este programa se comprometiera a realizar ediciones, ya

que no contamos con los recursos para hacerlo, sino de enlazar los proyectos de los autores que cuenten con libros ya terminados e inéditos, debidamente registrados; por otra parte, se registrarían editoriales privadas e independientes (pensamos de manera destacada en el Fondo de Cultura Económica, para lo cual entablaremos comunicación con Paco Ignacio Taibo II), empresas de la iniciativa privada, universidades y dependencias oficiales como la Secretaría de Cultura federal y la del estado de Hidalgo. La siguiente etapa sería iniciar este año el registro y la publicación de los primeros títulos. Se fijaría un tiraje mínimo de 500 y mil ejemplares.

Dado que los organizadores no se comprometerían a realizar ediciones, los convenios y contratos serían directamente entre los autores y las editoriales. Los organizadores de este programa estarían exentos de efectuar cobros o pagos a los participantes.

—Es un proyecto muy grande. ¿De dónde van a obtener los recursos?

—Para cubrir los costos de la parte operativa, principalmente con el apoyo de redes sociales y medios de comunicación impresos y electrónicos, se pretende conseguir patrocinios en las presidencias municipales, instituciones educativas, comercios y empresas; también en esta etapa inicial se pretende invitar a otras localidades, como Jilotepec y Villa del Carbón, en el estado de México.

No cabe duda, el poeta José Antonio Zambrano tiene la estatura de uno de los cuatro Atlantes de Tula que antes alcanzaban a verse desde la carretera México-Querétaro. Hombre singular, creador de instituciones, fundó y dirigió los periódicos El Sur de Hidalgo, Espacio XXI y Diálogo. Encabezó revistas como Síntesis de la Monografía de Tepeji y Tula: Historia y Actualidad, además de Hidalgo a Vuelo de pájaro. Apasionado por la cultura, su compromiso personal lo llevó a coordinar el ciclo Lectura Narrativa, Poesía y Crítica en la Voz de sus Autores, con la participación de más de 80 escritores de todo el mundo. En 1980, ganó el Premio Nacional de Cuento Infantil Juan de la Cabada con Un tesoro para dos monitos. Zambrano ahora se embarca en el Librotón Hidalgo 2022-2023, con el propósito de acercar la lectura a todos los rincones del Valle del Mezquital. ■

Muy ternuritas iban los oficialistas con sus playeras de "los 43", aunque los perversos pensaron otras cosas al ver la manita arriba. ¡Ah!, pero se cantó el chisme de lavanderas



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo
Valencia

¡Qué poca!

Ahora sí trabajaron, no todos, pero trabajaron. Nuestros ilustres diputados se aventaron una sesión de 25 puntos del orden del día; incluso, se dieron los rajados, como el priista José Juan Estrada porque "son muchos puntos para discutir".

Lo de siempre, justificante para faltar como el del panista, Lupe Correa, la morenista Analí Infante y el perredista Gerardo Pinedo, pero ni falta hicieron, y... de la diputada... sólo ellos, Martha, la aliancista, que se le olvidó el nombre al presidente de la mesa, Ernesto González de Morena.

Muy ternuritas iban los oficialistas con sus playeras de "los 43", aunque los perversos pensaron otras cosas al ver la manita arriba. ¡Ah!, pero se cantó el chisme de lavanderas.

Ernesto lamentó los terribles hechos en Calera, que no puede quedar al margen, así es que pidió un minuto de silencio, como si fuera suficiente.

Antes, al manifestarse en la Legislatura local, bajo la consigna, "fuera corruptos y delincuentes" (varios diputados como que quisieron irse) del Issstezac, jubilados y pensionados, encabezados por Marcelino Rodarte, dirigente del llamado Movimiento de Base de Issstezac, exigió a los diputados a que asuman su responsabilidad y se revisen las reformas de Ley para dar certidumbre porque es un conflicto político mandar al actual director a que convierta una crisis en el Instituto.

Rodarte reclamó que "hoy tienen secuestrado el aguinaldo de los compañeros, debido a la ineptitud del gobierno y la opacidad de los diputados, de ahí que urge una reforma de fondo al Instituto. Están desmantelando al Instituto, apostándole a una crisis mayor, muy mal intencionada. El director mete ajustes, pero no opera el origen que es la corrupción".

Y que comienza el debraye, con todas sus acepciones, porque se nombró a la priista, Gabriela Basurto como titular de la Jucopo, o sea, la Junta de Coordinación Política, pero que sus "cuates" comenzaron a votar en contra.



Acto seguido, el morenista Armando Delgadillo pidió que se pusieran con letras doradas en el muro de la Legislatura: Normal de San Marcos, eso sí, ataviado con su playerita con el 43 y se atrevió a decir que hoy son muchos Ayotzinapas en el país.

Imelda Mauricio, la que entra y sale de Morena, volvió a hablar para pedir que los Ayuntamientos se pongan las pilas con los institutos de la mujer, así es que el petista Xerardo Ramírez, ni tardo ni perezoso dijo que es fundamental que la mujer tenga un papel preponderante porque no se ha logrado una igualdad sustantiva.

El llamado constante del presidente de la mesa directiva era "que pasen al pleno los diputados que se encuentran en la instalación, ya que la presencia legislativa fue de 16 a 21 diputados.

Buen punto de la petista, Ana Luisa del Muro al exhortar a Profeco para la verificación de precios y se respete el tabulador de precios, ya que el aumento de precios en las escuelas es exagerado. Se quejó de que son platillos con poca ración de alimento, pero negocio lucrativo y concesionado. Que se cheque precio y calidad, dijo. Hasta cree, dijeron algunos.

Herminio Briones, el de Pinos, bajó su iniciativa, mientras que

Ernesto ya se había dado a la fuga, no se supo si por lo ataviado que andaba, había presentación de los Ángeles Azules o de la Sonora Santanera.

Maribel Galván, de Morena, también con su playera de los 43 hizo una presentación esquemática sobre seguridad, pero reconoció que "Lucita", la ex de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), le hizo la esquematización.

La panista Marimar, pidió un reconocimiento como hijo *postmortem* a Héctor Castaneda, todos aplaudieron.

Ootro llamado a los que se encuentran en el recinto nos acompañen al pleno, insistía Ernesto, sólo le faltó decir que los que no, pues no y se marcó un receso de dos minutos, ya que estuvo a nada de perderse el quórum. Ya estaban 16 diputados cuando daban las 16 horas.

Y que le toca al morenista Sergio Ortega una lectura y ya estaba agarrando vuelo, cuando Ernesto lo para en seco y le "pide" dar lectura a los resolutivos, para hacer más dinámica la sesión.

Sólo porque me lo pide usted, dijo Ortega, "pero para los chismes de lavanderas en asuntos generales les dan más tiempo".

No tenemos atribución legal para cortar la participación, pero agradecemos su disposición, decía Ernesto.

Ya en asuntos generales, Delgadillo declinó, pero que el Cepillo Figueroa le pidió que expusiera "pero no, diputado Ortega, no voy hacer uso de lo que dijiste", y comenzó su perorata sobre los ex braceros, pidiendo para ellos una solución digna.

Xerardo lamentó que no esté la mayoría, bueno, sí, pero no la totalidad. "Ayer fue el día del turismo, pero Zacatecas sigue siendo flanco de inseguridad; la imagen no es la mejor. Aquí tendremos al responsable de la seguridad y que nos explique con claridad porque dice que son actos aislados, no quiero ser grosero ante el pleno... pero ¡qué poca vergüenza!".

Puro Veneno

BARBARIE

Seis policías (tres mandos y tres oficiales de la corporación de Calera) fueron brutalmente asesinados este miércoles. Se trata de la masacre con más víctimas de elementos de seguridad en Zacatecas, al menos desde 2019, cuando hace casi tres años emboscaron y mataron a cinco agentes de Fresnillo, justamente en Calera. Así, aunque las cuentas no cuadren entre la SSP y la Fiscalía, son casi medio centenar de oficiales en activo y retirados que en 2022 han sido blanco del crimen, el que ha alcanzado a todas las instituciones federales, estatales y municipales. Así también, Zacatecas volvió a ascender al deshonroso primer lugar a nivel nacional en homicidios de uniformados, después de superar incluso a Guanajuato. Ya veremos si el secretario de (n)Seguridad, Adolfo Marín, se atreve a decirles a las familias que las dolorosas muertes de estos hombres fueron porque "vamos muy bien". Y este funesto día, nada se supo del funcionario del que, este mismo año, los propios efectivos estatales pedían su destitución.

PRIMERO MORENA

Se acabó lo que se vendía: el llamado bloque plural se fracturó y, según dicen los venenosos, no hay operación cicatriz. No hay retorno. Dicen los que saben que no son fáciles de desairar las caricias del poder y, en Zacatecas, la bancada tricolor ya se puso Alito Moreno. Aunque nadie se debe llamar a engaño, es de todos sabido que el PRI y el PAN le pueden vender su alma al diablo sin sentir el calor del infierno. No tienen empacho para ajustarse en contra de los postulados de Morena: mienten, traicionan y roban. Por ello, la oposición que queda en la Legislatura, con PRD, PAN y MC, tampoco tuvo empacho para decir no a que la priista Gabriela Basurto, ex subsecretaria de Egresos tellista, sea la mera, mera en la Junta de Coordinación Política. Ya ven, no era broma lo del PRIMor: ¡"Alitas" pa' qué las quiero!

NO ALCANZAN

Tal parece que hay un imposible en Zacatecas: que los 30 diputados se junten. Ojalá, dicen al interior; algún día puedan sesionar completos. Y todavía reclaman que no pueden criticar al exterior; cuando de puertas para adentro no son el mejor ejemplo. En serio que no es justo que la Legislatura siga como un lastre para la entidad. Puras broncas internas, cuando afuera, con lo que padece, la ciudadanía que dicen representar realmente necesita que hagan la chamba que les corresponde. No se vale que sólo simulen y no cumplan su juramento. Aunque hay unas muy honrosas excepciones, la mayoría sólo ve por sus intereses personales y, lo que es peor, partidistas. No han estado a la altura del pueblo de Zacatecas. ¡Ah! Y dicen: si la igualdad no se ve en los hechos, que lo que se dice afuera se vea adentro. ¿Será? Sí, porque cómo quieren limpiar caras, cuando la suya está manchada.

COLA LARGA

Al que le fue como en feria fue al senador José Narro. Como dirían los taurinos, a porta gayola, la reportera venida a menos, Lili Téllez, lo atoró y le dijo hasta de lo que se iba a morir. De frente, el zacatecano-tamaulipeco no pudo contestar; tal vez porque traía su cubrebocas. Narro Céspedes no es precisamente un dechado de virtudes, pero que en su cara le digan que tiene la cola larga, la boca sucia y las manos peor; ¡pasmamecha! Y el senador no dijo ni pío. Por si fuera poco, Téllez remató con mandarlo, a él y a Américo Villareal, gobernador electo de Tamaulipas, con su "bancada de narcos". Se manchó la Lili. Bueno, algo debe saber de esos menesteres, si no por qué la balearon hace años. Fuertes declaraciones, dirían los clásicos. El asunto es que Narro hizo mutis; se sabe que no es una blanca paloma, pero ¿ni siquiera esgrimir una palabra de defensa? Dicen por ahí que el que calla otorga.



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela Bernal Torres

Las políticas culturales deben ir de la mano con la implementación de otros proyectos, lanzados desde otras instituciones que resuelvan primero las necesidades básicas de la población y no solo se quede en un camino empedrado de buenas intenciones

En la colaboración anterior comencé señalando que vivimos en contextos sumamente violentos. Para nadie es nuevo resaltar que en el interior de nuestros pueblos y comunidades y en cada una de las entidades federativas que configuran el país entero se vive una situación de violencia e inseguridad que parece no otorgarnos tregua. Ante ello, independientemente de otras soluciones más obvias y concretas, me puse a reflexionar cómo desde diversos ámbitos -civil o desde el Estado- se ha considerado al arte y a la cultura en general, como el bálsamo idóneo para aliviar las tensiones sociales y así reestructurar el tejido social, situándolo como una actividad preventiva que, a mediano y largo plazo pusiera fin a la violencia. A través de esta idea se renueva el vértigo por la creación de programas culturales cuyos efectos parece que no vemos concretados. Sin embargo, a esta propuesta de ver el arte y la cultura como

¿El arte siempre es la respuesta? (II)

el calmante que "sana" lo que está enfermo, tiene sus bases en diferentes concepciones de la función del arte o de las llamadas conductas artificadoras, como actividades que favorecen la cohesión social, así como la expulsión de tensiones personales e incluso colectivas. Ya recuperaba hace una semana las diferentes teorías que se han lanzado desde disciplinas científicas como la neuroestética y la psicología evolutiva. Por ejemplo, aquella en la cual se menciona que los estímulos artísticos funcionan como respuestas positivas ante entornos peligrosos; entonces, si el hombre prehistórico, tan habituado a los peligros de la vida salvaje se ponía a pintar, tenía el objetivo de recibir una especie de tranquilizante hormonal propiciado por una actividad que lo alejaba de las incerti-

dumbres de su cotidianidad. Muy de la mano de esta postura, está aquella que lanza la psicología evolutiva, en donde la música, el canto, la pintura y otras cosas, funcionaban como actividades lúdicas cuya finalidad eran los juegos de imitación y representación. Es decir, bajo este planteamiento, el uso de la ilusión de imitar cierta actividad o emoción, permite una forma de recrearse con situaciones que en la vida real serían imposibles, peligrosas o desconocidas, actuando como un escape individual de tensiones al mismo tiempo que propiciaba la cohesión social a través del fortalecimiento de los lazos de confianza entre los miembros del grupo. Esto se explica de una manera muy cotidiana. Todos, o la gran mayoría de nosotros, disfrutamos de una buena película de acción porque *realmente no*

estamos ahí, es decir, acudimos a una re-presentación, a la visión de una ficción en la que no podemos salir vulnerados. Entonces, bajo esta idea, podemos saciar nuestros ímpetus de adrenalina sin tener que subirnos a nuestro coche y acelerar hasta los 200 km/hr con peligro de volcarnos. Esta ilusión -en el sentido de representación imaginaria- es posible a través del cine, pero si lo pensamos detenidamente, no necesitamos de artificios tecnológicos para sentir que vivimos algo sin necesariamente experimentarlo. Piénsese en la literatura o mejor, en el efecto que tienen los relatos de terror en una noche oscura; la narración permite que experimentemos y saciémos las ganas de "algo" que, si lo percibiéramos con nuestros sentidos, seguramente nos haría vivir una cosa opuesta al disfrute.

Muy de la mano a estas posturas, es aquella que menciona que el valor adaptativo del arte es causar placer, ayudándonos a controlar nuestro comportamiento. Para los especialistas del comportamiento cerebral, como H. Fukui y K. Toyoshima (el artículo *Music increase altruism through regulating the secretion of steroid hormones and peptides*, está disponible en red) la música induce emociones como la empatía y el altruismo, generadas únicamente por la producción de endorfinas estimuladas musicalmente, que permiten la sensación de estar unidos con un grupo y compartir emociones con el otro (en este caso, pensemos en los efectos de un concierto, donde las fronteras entre personas que nunca se habían visto antes, parecen desvanecerse).

Como se expuso, si la ma-

yoría de estas hipótesis sugieren que la función principal del arte es eliminar las tensiones y reforzar la cooperación y cohesión social, podríamos decir que en efecto, las prácticas artísticas y culturales bien podrían servir como proyectos que pudieran solucionar problemáticas sociales, recuperar espacios públicos, generar lazos de amistad y, finalmente, propiciar la cohesión social en por ejemplo, en una colonia con altos índices de inseguridad. Y si ya se ha hecho ¿por qué no termina de surtir efecto?

Una respuesta podría ser que las políticas culturales deben ir de la mano con la implementación de otros proyectos, lanzados desde otras instituciones que resuelvan primero las necesidades básicas de la población y no solo se quede en un camino empedrado de buenas intenciones donde se desee "reestructurar el tejido social" con la mera implementación de talleres artísticos.



EDITORIALES

Ricardo Monreal Ávila
ricardomonreal@yahoo.com.mx

Quien pregunta no se equivoca y, si está vedada la opción de la consulta popular, queda la alternativa de sondear a la población

Quien pregunta no se equivoca

Cuando hay un diferendo entre Poderes (una mayoría del Poder Legislativo versus el Ejecutivo), y ambos afirman tener la razón, porque consideran que los acompaña el sentir mayoritario del pueblo, ¿quién puede dirimir civilizadamente este diferendo?

La respuesta es una: el soberano, al que ambos poderes dicen representar.

Nuestra Constitución le llama *pueblo* a ese soberano, cuyas decisiones son irreductibles, inatacables e inapelables. “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (artículo 39 de la Constitución Política, cuyo mandato ha permanecido intocado desde 1917).

¿Cómo saber cuál es la voluntad mayoritaria (que no unitaria) del pueblo? La democracia participativa directa tiene al menos cinco instrumentos jurídico-políticos: el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la iniciativa ciudadana y la revocación de mandato.

Para el caso específico que nos ocupa (el diferendo entre el Ejecutivo y una mayoría opositora en el Congreso de la Unión, por la reubicación de la Guardia Nacional [GN] y la extensión del tiempo de permanencia de las Fuerzas Armadas en la calle), se podría recurrir a los primeros tres de esos cinco instrumentos mencionados.

El plebiscito es el ejercicio mediante el cual el Ejecutivo consulta y valida una decisión de política pública, preguntando a la ciudadanía si está de acuerdo o no con la medida propuesta.

El referéndum es “el me-

canismo de consulta popular, por medio del cual el Congreso de la Unión convoca a las y los ciudadanos mexicanos para que expresen su aprobación o desaprobación sobre la expedición, modificación, derogación o abrogación de disposiciones de la Constitución y de leyes emitidas por el propio Congreso de la Unión” (*Gaceta Parlamentaria*, Senado).

La consulta popular, por su parte, es el mecanismo de participación que sirve para que las y los ciudadanos voten en torno a temas de trascendencia nacional, de manera que su voluntad vinculante pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado.

En el caso que nos ocupa, el instrumento más adecuado sería acudir a la consulta popular, preguntando al pueblo si desea o no que las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en las calles y que la GN pase a formar parte del Ejército. Sin embargo, este ejercicio tiene la limitante de que no se puede utilizar para decidir sobre temas de derechos humanos, fiscales, financieros y de seguridad nacional, categoría en la que se encuadra lo que se pretende escrutar.

Hay otros mecanismos no reconocidos formalmente, pero igualmente eficaces para conocer el sentir de la mayoría del pueblo. Son los estu-

dios demoscópicos, entre los que destacan los sondeos y las encuestas. Prácticamente todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno realizan sus propias mediciones antes de tomar una decisión.

Quien pregunta no se equivoca y, si está vedada la opción de la consulta popular, queda la alternativa de sondear a las y los habitantes. Y eso hará el Ejecutivo federal, para evidenciar que la iniciativa sobre la GN no es un capricho personal ni un desplante autoritario, sino una demanda muy sentida de la sociedad, con amplia raigambre popular.

Twitter y Facebook:
@RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

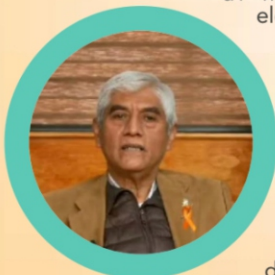
MASACRE EN CALERA TRAE DOLOROSOS RECUERDOS.



Noticias como esa, la del asesinato de tanto policía junto, son de las que no queremos escuchar. De mujeres, niños o adultos asesinados, de ninguna noticia de ese tipo, pero suceden. El cruento crimen de Calera, donde asesinaron a seis policías, nos ha dejado con un amargo sabor de boca durante todo el día, con la memoria revuelta, recordando aquella masacre en Jerez, en la que también mataron a varios policías. Menuda bronca tiene encima el fiscal General de Justicia, **FRANCISCO MURILLO RUISECO**, porque sus policías investigadores tienen que tenderse a encontrar a los responsables de estos hechos y hacer justicia para sus familias y para todo Zacatecas.

ZACATECAS, EL ESTADO CON MÁS POLICÍAS ASESINADOS.

Desde antes de este artero y cobarde crimen, Zacatecas ya ocupaba el estado con la mayor cantidad de policías asesinados, con 36, según las cifras oficiales de las autoridades de seguridad, que aseguraban que ese era su registro. Sin embargo, el conteo de organizaciones como Causa Común, ya tenían otros datos. Tan solo del 15 al 22 de septiembre, en una semana, asesinaron a 14 en el país y en Zacatecas ya iban 38, así que al menos ya van 44



elementos policíacos de distintas corporaciones, incluido un guardia nacional y un militar. Me parece que alguien tendría que decirle al secretario de seguridad, **ADOLFO MARÍN**, que los datos que está dando no cuadran con la realidad...

DAVID MONREAL SE ACERCA A LA SEGOB.

Si bien es cierto, puede tratarse de una reunión ordinaria de trabajo ante muchos temas que son de relevancia para Zacatecas, el hecho de que el gobernador **DAVID MONREAL** se haya reunido con el secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, justo cuando envuelve a Zacatecas un velo de dolor y consternación, obliga a recordarle al Gobierno Federal la pertinencia de evaluar los resultados de la estrategia

Zacatecas II o cualquier otra que se esté implementando y resaltarle al secretario la importancia de que en el presupuesto federal se asigne al estado un mejor presupuesto para seguridad. De por sí los municipios se están quedando sin policías... ahora con esto...



DIPUTADOS, CON LA PAPA CALIENTE EN LAS MANOS.

Ayer, colectivos feministas entregaron la iniciativa de ley en la que se considera la despenalización del aborto, una decisión legal que ya se tomó en otras entidades del país y ha liberado de responsabilidad a las mujeres, independientemente del motivo que las orilla a no tener un hijo engendrado. Sigue causando debate y es un tema que, definitivamente no se agotaría, pero lo resaltable es el esfuerzo ciudadano para impulsar un marco legal que proteja a un sector. Los diputados deben atender la petición ciudadana para reformar el código penal y hay que ver ahora a **SUSANA BARRAGÁN, XERARDO RAMÍREZ, ZULEMA SANTACRUZ, FERNANDA MIRANDA** y **KARLA VALDÉZ**, de los más open mind, si apoyan la iniciativa...



EMPRESARIOS, LASTIMADOS EN SU PATRIMONIO.

Es loable el esfuerzo ciudadano, colectivo, para impulsar las iniciativas legales que fortalezcan a un sector, pero sigue siendo cuestionable la forma de conseguirlo. Ayer que los colectivos feministas marcharon, volvieron a hacer de las suyas durante el camino y causaron destrozos y pintas en edificios públicos y privados. Tiro por viaje, la Secretaría de Turismo es objeto del vandalismo al paso de las manifestantes, que rompen vidrios y dañan el inmueble. Igual otros edificios, como el congreso mismo, pero ayer, también resultaron afectados empresarios, como **ROBERTO ROSALES**, impulsor de servicios turísticos que, contrario a reprochar y culpar, respaldó las acciones de las jóvenes que buscan un mundo mejor, al fin que las cosas materiales se recuperan... pero yo digo que no hay necesidad de eso. La gente hace un gran esfuerzo por ir haciéndose de su patrimonio para que la afecten en un abrir y cerrar de ojos. Insisto en que ese tipo de acciones desvirtúan la lucha...



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Para prevenir

“El embarazo adolescente en México es un fenómeno que tiene una alta incidencia y múltiples consecuencias”

Hoy El 26 de septiembre se conmemoró en nuestro país el Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, que fue instaurado por primera vez en México en 2006, con el propósito de sensibilizar a la población con respecto a este tema, que impacta la salud y el desarrollo social y económico.

México ocupa el nada honroso primer lugar a nivel mundial en embarazos en adolescentes entre las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Esto es un dato escandaloso, el embarazo adolescente en México es un fenómeno que tiene una alta incidencia y múltiples consecuencias.

Una de ellas es la deserción escolar: es común que las adolescentes que estudian resulten embarazadas e interrumpen sus estudios y, con posterioridad al nacimiento, solo algunas regresan a la escuela.

Debemos entender que los embarazos en adolescentes son un problema familiar y social que nos compete a todos. Ser padres es una gran responsabilidad, un adolescente no está preparado para esta tarea, debe renunciar a la preparación, estudio, trabajo, etc. Tiene mayor riesgo en su salud y la del bebé; además, su hijo suele tener desventajas económicas y sociales.

Los padres estamos obligados a tratar con seriedad este tema con nuestros hijos adolescentes; hacerles saber que la adolescencia es una etapa donde el individuo busca saber quién es, cómo es y hacia dónde se dirige, que es una etapa significativa en la vida del ser humano donde se define e integra la personalidad del individuo y se dan los cambios que son relativamente permanentes, ya que el crecimiento dura toda la vida. De aquí se parte para la etapa adulta.

Como personas, debemos preparar a cada hijo para hacerlo capaz de expresar el amor entre hombre y mujer, con toda su riqueza física, afectiva y espiritual, hacer-

les saber que la interioridad humana asume la diferenciación sexual, el impulso sexual y lo transforma, lo eleva, y que es a partir de la realidad amorosa cuando la sexualidad humana cobra todo su sentido, desde el punto de vista teórico y existencial.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Lamentable

Lo que sí es un hecho lamentablemente es el deceso de seis policías municipales de Calera; allá, la mañana de este miércoles, mientras se ejercitaban, a quemarropa los asesinaron, cobardemente, sobra decir. No quiero especular ni mucho menos, pero el hecho lamentable es siempre porque la gente es honrada, honesta e inquebrantable. Y sí, continúan siendo los estragos de la herencia maldita, aunque les cueste entender.

Estos hechos se desataron desde hace años atrás; no es cuestión de un gobierno u otro, ni de la desidia de algún gobernante u otro. La cuestión es de antaño; la lucha contra el crimen organizado no cesará de un día a otro y este es un claro ejemplo de que la estrategia de seguridad nacional y que ahora se adoptó al 100 por ciento por parte del gobierno estatal, da resultados. La prueba más grande es que en septiembre hubo un descenso considerable de delitos.

#ApoyoTotal

Reitero, así estuviera MC o el mismo PRI, las cosas seguirían sucediendo igual; es momento de voltear a ver a nuestra juventud, a los que son más propensos a caer en el narcotráfico; los que pueden consumir y los que hacen que esta cadena sea interminable. Sino hay prevención y contención, jamás lograremos estar en paz verdadera, es una realidad que no podemos achacarle todo a un gobierno. Es la verdad y no es la primera vez que lo señalé.

Lo que sí, es que los esfuerzos de la Nueva Gobernanza siguen y seguirán por traer paz a nuestro estado; recién sucedió el hecho en Calera y el gobernador DAVID MONREAL ya se encontraba gestionando más apoyo en la CDMX con el secretario de gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ. Habrá más presencia de elementos policiales y se corregirá lo que se deba. Es un hecho.

#Desde Arriba

Pueeeees. Tal como sucedió en lo federal, en lo local, los principales "opositores" decidieron recular y ora sí, entrarle con todo (además de tragarse sus palabras) con Morena. Sí, lo que algunos llaman "PRIMOR" ahora es una realidad. Con 20 votos a favor y 5 en contra, los diputados locales aprobaron los cambios en los órganos internos de la LXIV Legislatura, y sí, adivinó: se terminó el "bloque plural ampliado" y llegó la nueva, nueva mayoría (parece ser, la definitiva).

Así, GABY BASURTO se va a la Jucopo y FER MIRANDA al OAF; tristes quedaron el PAN-PRD y MC, con la amarga traición del PRI, quienes avalaron esta situación; este sería el primero de muuuuchos cambios: acuérdesse, viene la glosa, el presupuesto y demás, todo debía estar bien planchado. Se nota que le saben a la política, aunque algunos se preguntan ¿y mis 700 mil?

#ATragarse LasPalabras

Eso sí, ahora quiero ver a CUQUITA ÁVALOS, JEHÚ SALAS y GABY BASURTO tragándose sus palabras contra el régimen opositor de Morena; quiero ver cómo ahora solo levantarán la mano sin chistar, sin decir nada en contra, cuando sabíamos que lo que buscaban era ese moche tan anhelado después de haber perdido las herramientas legislativas. Ya ve cómo sí, con dinero baila el perro... ¡no le extraña!

Ora sí, también quiero ver con qué cara les llegan a las plumas patrocinadas para que atacaran a los de Morena... ora sí viene lo chidoooo, diría el buen Luisito Comunica. Nada es eterno; todos tienen un precio y algunos ya sacaron el cobre... qué lástima, margaritos... porque por unos pesos, ya perdieron la credibilidad. Ora sí, vamos a ver quien puede más.

¿#Firme EnSu Decisión?

La que se encaprichó y sigue fiiiirme en su decisión es la diputada PRISCILA BENÍTEZ, quien dicen, es cuestión de horas de que cambie ooooootra vez de bancada, para hacerle el caldo gordo al PRD, que ni militantes tiene, pero ah qué tal de la banca de 4 diputados. Uno, que por cierto sólo cobra y se va (JUAN MENDOZA); yo creo que ha de ser profe de oratoria en sus tiempos libres, porque ah cómo es bueno pa' discutir y pa' raterear, así fuera para trabajar...

Doña PRISCI ya no cabe en ningún lado y no quiere pasar la CEPILLO FIGUEROA, quien se decía oposición y se fue del PT porque ya no tenía la misma alma y se habían "vendido al mejor postor" pero sigue ahí, apoyando las mismas decisiones, como anteriormente se hacía (¿?) le digo, puras barrabasadas en esta legislatura. Pero, parece que ya todo tiene un "buen fin"; ojalá, ojalá todo sea por el bien de Zacatecas... ¿Siono razaaaaa?